

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SWISSMEDICAL S.A." CELEBRADA EN QUITO, EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2016

El día 29 de marzo de 2016, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, parroquia del Batán en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de SWISSMEDICAL S.A., a saber: **a) Sr. Sánchez Tinoco Marco Aurelio**; titular de 608 acciones de un dólar cada una; **b) Srta. Sánchez Moya Camila Salomé** dueña de 192 acciones de un dólar cada una; que dan un total de 800 acciones de un dólar cada una (USD 800.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Presida la junta la Srta. Sánchez Moya Camila Salomé y actúa como Secretario el Sr. José Julián Vidale, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: **a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2015; b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015;** -Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2015

El Sr. Sánchez Tinoco Marco Aurelio, en su calidad de gerente de la compañía, da lectura el informe de gerente en el cual manifiesta que durante el ejercicio económico del 2015 se alcanzó una facturación, de USD \$ 670.250,41. El ejercicio del 2015 ha producido una ganancia de USD \$ 10,780.20

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015.

Con relación a este tema, toma la palabra la Srta. Sánchez Moya Camila Salomé dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2015. Una vez analizados los balances estos son aprobados de forma unánime.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la

presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 10H30. A las 11H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.



Sr. Sánchez Tinoco Marco Aurelio
Accionista/ Gerente



Srta. Sánchez Moya Camila Salomé
Accionista / Presidenta



Sr. José Julián Vidale
Secretario